

Zaragoza, 17 de septiembre de 2018

**ASUNTO:**

**PARADA TÉCNICA  
INOPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS  
CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
DE ARAGÓN.**

Como consecuencia del proceso de puesta en producción del nuevo sistema de gestión procesal AVANTIUS-ARAGÓN en los juzgados de la Comunidad Autónoma de Aragón y del proceso de migración de la información de los expedientes judiciales desde el sistema de gestión procesal anterior (MINERVA), las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en Aragón quedarán interrumpidas en el siguiente período de tiempo:

Lunes, 17 SEP 2018, desde 20:30 horas hasta 8.00 del martes 18 SEP 2018.

En consecuencia con ello, los colectivos profesionales del ámbito de Justicia, así como otros intervinientes, que se comunican con la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Aragón, no podrán recibir notificaciones o presentar escritos (ya sea de trámite o de inicio) de forma electrónica a través del sistema PSP-AVANTIUS en el periodo señalado.

En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, se realiza el presente escrito para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos.

El Jefe del Servicio de Tecnologías de  
la Información e Infraestructuras de Justicia.